

## ANEXO II.b

### PLAN DE REFUERZO

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
Dossier con teoría y actividades resueltas.	En el aula visual habilitada tienen teoría y actividades de repaso para poder elaborar el trabajo y preparar los contenidos del examen	02/09/2024	31/01/2025

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Tipo de actividad</u>: examen global de todos los contenidos del módulo, con un peso del 40%</li> <li>- <u>Características de esta actividad de evaluación</u>: resolución de problemas prácticos con un peso 60%.</li> <li>- <u>Criterios generales de calificación</u>: El examen estará dividido en diferentes partes ponderadas, y es necesario obtener un 5 para superar la prueba.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen 16 de enero de 2025</li> <li>• Fecha tope entrega prácticos 31 de enero de 2025</li> </ul>

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico		INFORMÁTICA	
Materia	Lenguaje de marcas y sistemas de gestión de información	Curso	[1º CFGS DAW]
Nº de alumnos con la materia pendiente:		1	
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:		ELISA ISABEL GARCÍA GARCIA	

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las familias serán informadas a través de Jefatura de Estudios mediante el Anexo IIb</li> <li>- Se transmitirá también a través de la web del centro.</li> <li>- Así mismo, se publicarán, a través de carteles distribuidos en todo el centro, las fechas de entrega de actividades y o exámenes de recuperación.</li> <li>- Los tutores dispondrán del plan de Refuerzo de cada materia, 36así como el calendario con las fechas clave, que irán recordando a los alumnos con materias pendientes.</li> <li>- Avisos al alumnado por megafonía.</li> <li>- Al no tener estipulado un periodo lectivo semanal asignado para el seguimiento de las actividades recogidas en el plan de refuerzo, los profesores que impartan la materia atenderán al alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.</li> <li>- El calendario de las reuniones de departamento en las que se realizará el seguimiento de los planes de refuerzo queda establecido una vez al mes.</li> <li>- Los alumnos dispondrán de un Aula Virtual específica con todo el material necesario para la preparación de los módulos pendientes.</li> </ul>



En San Lorenzo de El Escorial, a 27 de junio 2024

EL/LA JEFE/A DEL DEPARTAMENTO

*Elisa García*

Fdo.: .....

**SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS**

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.